MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA ACTUAL

Número Certificado : 709 Fecha : 27/03/2026 Número Solicitud : 0

Solicitante : 1035852506 OROZCO CARMONA SANTIAGO

Detalle EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA SUMINISTRD DE MENAJE Y ELEMENTOS DE COCINA REQUERIDDS PARA LA DOTACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DESTINADOPS AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Sec	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Valor Inicial	Adi/Reb	Valor Total
09	01	2.3.2.02.02.009-1413-001	Atención y cuidado integral de la seguridad alimentaria y nutriciona	55.777.990,00	0,00	55.777.990,00
					Total	55.777.990,00

Valor En Letras

CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE

Profesional Universitario

Secretario de Hacienda

SISTEMA FINANCIERO - PRESUPUESTO

	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**Código: A-CO-F-017**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

FECHA: 27 DE MARZO DE 2026.

SOLICITANTE: SANTIAGO OROZCO CARMONA

OBJETO: "SUMINISTRO DE MENAJE Y ELEMENTOS DE COCINA REQUERIDOS PARA LA DOTACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DESTINADOS AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA".

VALOR: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECINETOS NOVENTA PESOS M.L.V. **($55.777990)**

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RUBRO: **2.3.2.02.02.009-1413-001**

NOMBRE DEL RUBRO: ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR PAE

Para diligenciar por parte de la Secretaría de Hacienda:

*** Origen de los recursos:**

- **Departamentales __**
- **Empréstitos __**
- **Mixtos __**
- **Municipales __**
- **SGP X**
- **SGR __**
- **Proplos __**
- **Nación/otros __**

DEPENDENCIA QUE SOLICITA	PRESUPUESTO	ORDENADOR
Santiago Orozco C.		Diana Osorno A
ALCALDE O SECRETARÍA DE DESPACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE HACIENDA	SECRETARÌA DE HACIENDA

	SOLICITUD DE AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSION	**Código: E-DE-F-013**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

27	MARZO	2026

Proyecto: ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR PAE.

BPIN: 2024053080055 Rubro Pptal: 2.3.2.02.02.009-1413-001

Responsable del diligenciamiento de la ficha: SANTIAGO OROZCO CARMONA

Secretaría o subsecretaría responsable: Secretaría de Educación y Cultura

Seleccione los aspectos que requiere ajustar:

- [ ] Objetivo específico
- [X] Actividad
- [ ] Indicador
- [ ] Meta
- [X] Presupuesto
- [ ] Otro. Cuál? _____

Justificación del ajuste al proyecto de inversión:

Dentro del plan de desarrollo Decencia en lo público, se aprobó el proyecto de prestación atención y cuidado integral de la seguridad alimentaria y nutricional escolar PAE, con el objetivo de implementar un programa de Alimentación Escolar como estrategia para mejorar las condiciones alimenticias de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Girardota en edad Escolar, con las acciones Identificación de la población beneficiaria del PAE y entrega de suplemento alimentario para los estudiantes que cumplen con los criterios de focalización según Resolución 29452 de 2017 para ser titulares de derecho de complemento alimentario AM/PM y Jornada Única, conforme a la normatividad vigente y las condiciones establecidas en la Resolución emitida por el gobierno nacional, Realización de gestiones y articulaciones pertinentes con la gobernación de
Antioquia y otros entes, para la formalización de convenios interadministrativos con el enfoque de atención para el Programa de Alimentación Escolar – PAE, Automatización, sistematización y documentación de la información que evidencia el proceso de entrega del complemento nutricional, dando cumplimiento a lo establecido a la Resolución 29452 de 2017, y respondiendo a los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros inherentes al programa y Profesionales para la prestación de servicios para el apoyo y fortalecimiento del programa de alimentación escolar; acciones que se deben desarrollar en la presente vigencia y por lo cual se hace necesario afectar el presupuesto asignado, suscribiendo contratos de prestación de servicios, el cual tiene el siguiente